Solicita se trabe embargo sobre cuenta bancaria.

Sr. Juez:

Verónica Andrea Quassi, Tº 133 Fº 761 CPACF, DNI 31953953. Domicilio Electrónico Nº 27-31953953-6, calidad monotributista Mail: vromano.gyr@gmail.com, constituyendo domicilio procesal en la calle Alicia Moreau de Justo 1150, 3° A306, Puerto Madero, CABA, Tel: 54 11 7397-0159 Cel/Whatsapp Depto Administración:54 11 6039-4317, en autos caratulados: 29 2022 Ejecutivo LOPEZ FRETES, MIRNA ELISABET c/ GONZALEZ, JACINTO JONATHAN s/EJECUTIVO digo:

Atento al estado de autos, solicito se trabe embargo sobre la cuenta bancaria que posee el demandado en BBVA BANCO FRANCES

Solicito a VS se aclare en el cuerpo del oficio que el embargo deberá trabarse sobre las sumas que se encuentren depositadas o ingresen en el futuro por cualquier concepto en cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo, cuenta títulos y valores y/o sobre activos de cualquier naturaleza.

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by VERONICA ANDREA QUASSI
Date: 2026.05.19 09:51:05 ART